



| Guía docente          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    |                             |           |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------|
| Datos Identificativos |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    | 2020/21                     |           |
| Asignatura (*)        | Análisis Económico de las Organizaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                    | Código                      | 611G02023 |
| Titulación            | Grao en Administración e Dirección de Empresas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                             |           |
| Descriptores          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    |                             |           |
| Ciclo                 | Periodo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Curso              | Tipo                        | Créditos  |
| Grado                 | 1º cuatrimestre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Tercero            | Obligatoria                 | 6         |
| Idioma                | Castellano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                             |           |
| Modalidad docente     | Presencial                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |                             |           |
| Prerrequisitos        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    |                             |           |
| Departamento          | Empresa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |                             |           |
| Coordinador/a         | Lopez Rodriguez, Jose                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Correo electrónico | jose.lopez.rodriguez@udc.es |           |
| Profesorado           | Gago Cortés, María Carmen                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Correo electrónico | m.gago@udc.es               |           |
|                       | Lopez Rodriguez, Jose                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    | jose.lopez.rodriguez@udc.es |           |
|                       | Teijeiro Álvarez, Mercedes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    | mercedes.teijeiro@udc.es    |           |
| Web                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                    |                             |           |
| Descripción general   | Análisis y comprensión económica de la organización a nivel microeconómico. El análisis se articula en torno a dos aspectos: el gobierno de las transacciones y los incentivos. La asignatura dotará a los alumnos de una serie de competencias para la gestión de las organizaciones, cuya aplicación se extiende fundamentalmente al ámbito de la organización interna (diseño de incentivos, gobierno corporativo, arquitectura organizativa) pero también al ámbito de la estrategia empresarial (integración vertical, subcontratación de actividades, acuerdos de colaboración, etc.)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                    |                             |           |
| Plan de contingencia  | 1. Modificaciones en los contenidos.<br>No se realizan cambios en los contenidos.<br>2. Metodologías<br>No se realizan cambios en las metodologías.<br>3. Mecanismos de atención personalizada a los alumnos.<br>Correo electrónico: diariamente. Para consultas, solicitudes de reuniones virtuales o para resolver dudas.<br>Moodle: diariamente. Según las necesidades de los alumnos. Cuentan con "foros temáticos asociados a los módulos" de la asignatura, para formular las consultas necesarias.<br>Teams: sesiones a demanda según la necesidad de los alumnos para reforzar la comprensión de la asignatura.<br>4. Modificaciones en la evaluación.<br>No se realizan cambios en la evaluación.<br>* Observaciones de evaluación:<br>1. Calificación de no presentado: corresponde al alumno, cuando solo participa en actividades de evaluación que tienen un peso inferior al 20% en la calificación final, independientemente de la calificación alcanzada.<br><br>2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada: los criterios de evaluación de la segunda oportunidad y la llamada convocatoria adelantada son los descritos en la guía.<br><br>3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de la exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas por la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las pruebas restantes se acordará al inicio de curso un calendario específico de fechas compatibles con su dedicación.<br>Serán evaluados con los mismos criterios que los estudiantes a tiempo completo.<br>4. Sobre las condiciones de evaluación: si los exámenes se realizan en formato papel, está prohibido acceder al examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y / o el almacenamiento de información.<br><br>5. Identificación del alumno: el estudiante ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente.<br><br>5. Modificaciones a la bibliografía o webgrafía.<br>No se realizan cambios en la bibliografía ni en la webgrafía. |                    |                             |           |



## Competencias del título

| Código | Competencias del título                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A1     | CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.                                                                                                                                                                                  |
| A2     | CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.                                                                                                                                                                                            |
| A3     | CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.                                                                                                                                                                                                                                           |
| A4     | CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| A5     | CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| A6     | CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| A7     | CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.                                                                                                                                                                                                            |
| A8     | CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| A9     | CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.                                                                                                                                                                                                                                                 |
| A10    | CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés                                                                                                                                                                                                                                                |
| A11    | CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.                                                                                                                                                                                                                                              |
| A12    | CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| B1     | CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| B2     | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo                                                                                       |
| B3     | CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética                                                                                                                    |
| B4     | CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado                                                                                                                                                                                                                   |
| B5     | CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía                                                                                                                                                                                                  |
| B6     | CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales                                                                                                                                                                                                                                                              |
| B7     | CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización                                                                                                                                                   |
| B8     | CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| B9     | CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados                                                                                                                   |
| B10    | CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad                                                                                                      |
| C1     | CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.                                                                                                                                                                                                                                            |
| C3     | CT8 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.                                                                                                                                                               |
| C4     | CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.                                                                                           |
| C5     | CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.                                                                                                                                                                                                                                         |
| C6     | CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.                                                                                                                                                                                                                |
| C7     | CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| C8     | CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.                                                                                                                                                                                                       |

## Resultados de aprendizaje



| Resultados de aprendizaje                                                                                                               | Competencias del título |     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----|----|
| Comprender la importancia de estudiar la organización de la actividad económica (a nivel microeconómico).                               | A1                      | B1  | C1 |
| Comprender las dimensiones o problemas más relevantes en el estudio de la organización.                                                 | A2                      | B2  | C3 |
| Entender a la empresa como una estructura de gobierno alternativa al mercado.                                                           | A3                      | B3  | C4 |
| Comprender la selección de diferentes alternativas de gobierno para resolver problemas de organización.                                 | A4                      | B4  | C5 |
| Diseñar estructuras de incentivos óptimas para minimizar los problemas de motivación (riesgo moral) en las organizaciones.              | A5                      | B5  | C6 |
| Conocer las teorías económicas más relevantes para el estudio y análisis de la organización.                                            | A6                      | B6  | C7 |
| Saber detectar, analizar, resolver y comunicar problemas organizativos manejando los conceptos y teorías de la economía organizacional. | A7                      | B7  | C8 |
| Tomar conciencia de que la educación y el conocimiento continuos son clave para el mejor desarrollo de nuestras vidas y la sociedad.    | A8                      | B8  |    |
| Inculcar valores éticos como principio rector en comportamientos como profesionales y, sobre todo, como ciudadanos.                     | A9                      | B9  |    |
| Saber trabajar en equipo.                                                                                                               | A10                     | B10 |    |
| Fomentar el uso de las TIC en las labores de comunicación personal.                                                                     | A11                     |     |    |
|                                                                                                                                         | A12                     |     |    |

| Contenidos                                       |                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tema                                             | Subtema                                                                                                                                                   |
| BLOQUE I. INTRODUCCIÓN                           | Los contenidos, de cada bloque se detallarán en los materiales que cada profesor colgará en Moodle, adaptándolos a las especificidades de cada titulación |
| BLOQUE II. EL GOBIERNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA | Los contenidos, de cada bloque se detallarán en los materiales que cada profesor colgará en Moodle, adaptándolos a las especificidades de cada titulación |
| BLOQUE III. INCENTIVOS                           | Los contenidos, de cada bloque se detallarán en los materiales que cada profesor colgará en Moodle, adaptándolos a las especificidades de cada titulación |

| Planificación                    |                                                                                           |                    |                                          |               |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas           | Competencias                                                                              | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Análisis de fuentes documentales | A11 A8 B5                                                                                 | 2                  | 10                                       | 12            |
| Lecturas                         | A6 A7 A10 B1 B5 C8                                                                        | 0                  | 8                                        | 8             |
| Prueba de respuesta múltiple     | A7 A11 B1 B7                                                                              | 3                  | 75                                       | 78            |
| Solución de problemas            | A11 B2 B3 B5 B7 B8<br>B9                                                                  | 6                  | 0                                        | 6             |
| Trabajos tutelados               | A1 A2 A4 A5 A6 A7<br>A8 A9 A10 A12 B2 B3<br>B4 B5 B6 B8 B9 B10<br>C1 C3 C4 C5 C6 C7<br>C8 | 1                  | 17                                       | 18            |
| Sesión magistral                 | A3 A7 A11 B1 B4 B10<br>C4 C5 C6 C7 C8                                                     | 17                 | 0                                        | 17            |
| Atención personalizada           |                                                                                           | 11                 | 0                                        | 11            |

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías |             |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |



|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Análisis de fuentes documentales | Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico. |
| Lecturas                         | Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Prueba de respuesta múltiple     | Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, e varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Solución de problemas            | Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Trabajos tutelados               | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.                                                                                                                                           |
| Sesión magistral                 | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

## Atención personalizada

| Metodologías                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sesión magistral<br>Trabajos tutelados | En los horarios de tutoría el alumno será atendido para aclarar aquellas dudas que le surjan para la preparación de la materia, así como respecto a la elaboración del trabajo tutelado. Sin citar a la persona que realizó la consulta en horario de tutoría, esta puede ser publicada en Moodle, junto con su respuesta, con la finalidad de que otros alumnos puedan sacar provecho de la misma. Todo eso si el profesor considera oportuna y de interés general a consulta expuesta. |

## Evaluación

| Metodologías                 | Competencias                                                                              | Descripción                                                                                                                                                                                                                                   | Calificación |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Prueba de respuesta múltiple | A7 A11 B1 B7                                                                              | Preguntas tipo test con penalización para las respuestas incorrectas.                                                                                                                                                                         | 75           |
| Trabajos tutelados           | A1 A2 A4 A5 A6 A7<br>A8 A9 A10 A12 B2 B3<br>B4 B5 B6 B8 B9 B10<br>C1 C3 C4 C5 C6 C7<br>C8 | Realización y presentación de un trabajo sobre una temática relacionada o bien con el gobierno de la actividad económica o bien con incentivos y desde un enfoque microeconómico. El trabajo se desarrollará en equipos de 4 o 5 estudiantes. | 25           |

## Observaciones evaluación



## CRITERIO DE EVALUACIÓN

**EVALUACIÓN GRADO ADE.** La evaluación será totalmente continua en base a pruebas de respuesta múltiple (75%) y la realización de un trabajo tutelado (25%). En la primera oportunidad habrá hasta un máximo de 3 pruebas de opción múltiple en las que la ponderación será del 15% (primera), 25% (segunda) y 60% (tercera) si hay tres y 35% y 65% si hay dos. Las pruebas no implican la eliminación de contenido, es decir, si hay dos o tres, los contenidos de la primera prueba entran también en la segunda y los contenidos de la primera y la segunda entrarán en la tercera. Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en el cómputo final de la evaluación (prueba de opción múltiple + trabajo tutelado), pero además es necesario lograr un mínimo de 5 puntos de 10 en la prueba de opción múltiple -de no lograrse esta nota, la asignatura estará suspensa-. Las fechas de las pruebas se definirán de acuerdo con el estado de avance de las clases y se comunicarán al menos con una semana de anticipación. La entrega del trabajo tutelado deberá realizarse en la segunda semana de diciembre.

**ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA.** La evaluación se realizará sobre los mismos contenidos y criterios que para los alumnos con dedicación a tiempo completo. Al principio del curso estos alumnos se dirigirán al profesorado para fijar un calendario de actuaciones específico y acorde con su disponibilidad para de este modo posibilitar la realización de su evaluación.

**CONVOCATORIA ADELANTADA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD.** Los estudiantes que se presentan a la convocatoria adelantada de noviembre, la evaluación se realizará partir de una única prueba de respuesta múltiple y para aprobar es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. En cuanto a la segunda oportunidad, habrá una única prueba de respuesta única múltiple (en la fecha establecida como oficial para la segunda oportunidad) con una ponderación del 75%; además, la calificación obtenida en el trabajo tutelado también formará parte de la calificación final (incluso aquellos estudiantes que no hayan realizado este trabajo tendrán la posibilidad de recuperar dicho trabajo y deberán presentarlo antes de la fecha de la prueba oficial). Para aprobar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en el cálculo final de la evaluación (prueba de opción múltiple + trabajo supervisado), pero además es necesario lograr un mínimo de 5 puntos de 10 en la prueba de opción múltiple.

**EVALUACIÓN DOBLE GRADO (ADE+DERECHO).** La evaluación será completamente continua basada en la resolución de estudios de casos, pruebas de opción múltiple, presentación de trabajos, etc. Los profesores explicarán los detalles de la evaluación continua al comienzo del curso.

**ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL Y DISPENSA ACADÉMICA DE EXENCIÓN DE ASISTENCIA.** La evaluación se realizará sobre los mismos contenidos y criterios que para los alumnos con dedicación a tiempo completo. Al principio del curso estos alumnos se dirigirán al profesorado para fijar un calendario de actuaciones específico y acorde con su disponibilidad para de este modo posibilitar la realización de su evaluación.

**CONVOCATORIA ADELANTADA Y SEGUNDA OPORTUNIDAD.** Los estudiantes que se presentan a la convocatoria adelantada de noviembre, la evaluación se realizará partir de una única prueba de respuesta múltiple y para aprobar es necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos sobre 10. En cuanto a la segunda oportunidad, los profesores ofrecerán la oportunidad de recuperar aquellas actividades que no habían sido aprobadas o no se habían entregado/hecho. Para aprobar, deberá alcanzar un mínimo de 5 puntos de 10.

## Fuentes de información

|                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Duma, S. y Schreuder, H. (1991). Economic approaches to organizations. Prentice Hall</li> <li>- Milgrom, P. y Roberts, J. (1992). Economics, Organizations and Management. Prentice Hall</li> <li>- Williamson, O.E. (1985). The Economic Institutions of Capitalism, New York:Free Press.. Macmillan</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Complementaria</b> | <p>Dranove, M. Shanley y S. Schaefer (2003), Economics of Strategy. Third Edition. John Wiley &amp; Sons, Inc.</p> <p>Brickley, J.A., Smith, C.W., Zimmerman, J.L. (2005), Economía Empresarial y Arquitectura de la organización. Ed. McGraw Hill</p> <p>Salas (1996), Economía de la empresa. Decisiones y organización. Ariel Economía. 2ª Edición.</p> <p>Williamson, O.E. (1975), Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust implications. Free Press, New York, NY. Traducido como Williamson, O.E. (1991): Mercados y Jerarquías: Su Análisis y sus Implicaciones Antitrust, México: Fondo de Cultura Económica</p> |

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios de Microeconomía/611G02001

Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G02008

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



## Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Algunas recomendaciones de cara al mejor aprovechamiento de la asignatura:1. Llevar la asignatura lo más al día posible. Se trata de una asignatura que involucra muchos conceptos y elementos teóricos novedosos cuya comprensión requiere un trabajo ordenado y diario.2. Realizar la lectura de artículos y textos que se recomiendan puesto que son necesarios para la buena comprensión y preparación de los temas.&nbsp;3. Preguntar y cuestionar todo cuyo entendimiento o explicación no sea lo suficientemente claro.4. Participe activamente en las discusiones y preguntas que el profesor plantee en el aula.Otras recomendaciones:5. Honestidad académica. Se espera que los estudiantes tengan una conducta responsable y honesta tanto durante el desarrollo de las clases como en las pruebas de evaluación. Cualquier forma de deshonestidad académica (copiada, comunicaciones no permitidas durante los exámenes o ejercicios evaluables, etc.) será castigada con la máxima severidad posible.6. Durante las clases, los teléfonos permanecerán en "modo avión". Si alguien usa el teléfono celular durante la clase, puede ser expulsado.7. El día de la prueba de respuesta múltiple está prohibido el acceso a la prueba con cualquier dispositivo tecnológico que facilite la comunicación con el exterior y el almacenamiento de datos. La no observancia de esta norma, supondrá&nbsp; la expulsión del examen y su calificación como cero.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías